



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **18 de octubre de 2023**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 13 de octubre de 2023

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO,
EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

2º.- Dación de cuentas de la aprobación de las líneas fundamentales del Presupuesto de 2024, en términos consolidados del Ayuntamiento y de sus entes dependientes.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

3º.- Aprobación, si procede, de la modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el ejercicio 2024.

4º.- Aprobación, si procede, del expediente de prórroga de concesión administrativa de las parcelas asignadas a hormigones Arga, S.A. para área de secado y acopio de materiales.

5º.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de parcelas para la instalación de placas fotovoltaicas.

6º.- Aprobación, si procede, de la rescisión del consorcio Z3130 denominado “valdesora”, “valjaque” y “valdecarros”

7º.- Aprobación, si procede, de la revocación de la concesión administrativa de parcelas municipales por figurar sus concesionarios como deudores a la hacienda municipal.

8º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación y permutas de aprovechamientos comunales.

**URBANISMO, VIVIENDA, MEDIOAMBIENTE
Y DESARROLLO LOCAL**

9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de la Modificación Aislada 1/2022 del P.G.O.U. y de adaptación del texto a la Ley 6/2023, de 23 de febrero, de Protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario.

**CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS CIUDADANOS
Y DESARROLLO RURAL**

10º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Comarca Cinco Villas para el fomento de actuaciones en materia de juventud de Ejea de los Caballeros, durante la anualidad de 2023.

11º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Comarca Cinco Villas para el fomento de actuaciones en materia de Servicio Social de Base de Ejea de los Caballeros, durante la anualidad de 2023.

12º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Comarca Cinco Villas para la atención, a través del servicio de ayuda a domicilio, de personas en situación de dependencia en el servicio social de base de la zona, durante el año 2023.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

13º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la representación del Ayuntamiento en el Patronato de la Fundación “Elvira Otal”.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

14º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PP relativa al rechazo de cualquier tipo de amnistía o indulto generalizado para grupos de ciudadanos, sea cual sea su delito.

15º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU relativa a la solicitud de una ordenación del territorio para la implantación de energías renovables, moratoria temporal y recursos contra megaproyectos.

16º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU de solicitud al Gobierno de Aragón de información relativa diversos aspectos de la Residencia Villa de Ejea.

17º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de ASIEJEA relativa a la convocatoria de un concurso de ideas para la selección del cartel anunciador de las Fiestas de Ejea 2023.

18º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de ASIEJEA relativa a la creación de un Registro permanente de demandantes de Vivienda.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

19º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

20º.- Ruegos y preguntas.